

R-9168.

Folio 88656.

199071



3 AGO. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de ATMOSPHERIC CONTROL LIMITED, entidad británica, establecida en 41, John Dalton Street, Manchester, Lancashire, Inglaterra, por:

»UN FILTRO DE AIRE»

Este invento se refiere a aparatos de filtrado de aire para extraer polvo, fibra y otros materiales sólidos del mismo y tiene por objeto ofrecer una construcción perfeccionada de filtro que ofrece la eficaz supresión del material extraño al aire, y su recogida y separación.

5

Un filtro, según este invento, comprende pantallas filtrantes dispuestas en ángulo entre sí para producir una forma virtualmente en V y secadores, que con preferencia

199071



son cepillos , también dispuestos de manera que ofrezcan una configuración V transversible de atrás adelante sobre los filtros, por una doble voluta o dispositivo de rosca de Arquímedes. El aire, una vez filtrado, es arrastrado al
5 través de las pantallas filtrantes, al paso que los secadores son atravesados lentamente atrás y adelante de las mismas. La travesía relativamente lenta de los secadores, que puede ser del orden de 20 a 25 cm. por minuto, asegura que hay siempre en los filtros una delgada capa de fibra o
10 similar extraída del aire para ayudar a la operación de filtrado.

El invento se describirá más particularmente por medio de los dibujos adjuntos.

La figura 1 es un alzado en corte que representa el invento aplicado a una máquina cardadora representada en líneas de puntos y trazos y la figura 2 es una vista de extremo en corte dado por la línea 2-2 de la fig. 1.
15

Un filtro según este invento comprende pantallas filtrantes A,B dispuestas en ángulo entre sí para producir una forma virtualmente en V, y secadores C, D, que con preferencia consisten en cepillos también dispuestos para dar una configuración en V y montados en un carro E que se desliza en guías F para ser transversible atrás y adelante sobre las pantallas del filtro por una doble voluta o dispositivo de rosca de Arquímedes G puesto en acción por el
20 mando H de cadena y rueda de la misma desde cualquier miembro giratorio del aparato, según se indica en la fig. 2.
25 Una vez filtrado el aire es arrastrado a través de las pan-

199071



1951

tallas filtrantes por el ventilador I mientras que los secadores A,B son atravesados lentamente hacia atrás y hacia adelante de los mismos. La travesía relativamente lenta de los secadores, que puede ser del orden de 20 a 25 cm. por minuto, asegura que hay siempre en los filtros una delgada capa de fibra o similares extraída del aire para ayudar a la operación del filtrado.

Los secadores están dispuestos para ir ligeramente más allá de los extremos de los filtros para despejar todas las longitudes de los mismos.

El filtro tiene una caja J que puede llevar en sus extremos aletas K, que se abren hacia fuera y entre sus raspadores M sujetos al carro E puede servir para empujar material que caiga al suelo o base de la caja hacia dichas aletas. Cuando hay suficiente acumulación de material los raspadores lo harán pasar más allá de las aletas que se abrirán contra la aspiración del aire y se cerrarán al separarse los raspadores, separándose los botones cargados de polvo o la materia sólida acumulada desde el exterior de la caja a mano, neumáticamente o por cualquier otro medio adecuado.

Nuestro invento es especialmente ventajoso para situarlo en un sistema de capucha o toldo de recolección y reparación de polvo para máquinas cardadoras, como se representa, pero no se limita a este uso. Es compacto y eficiente.

199071

3 AGO



NOTA

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no conocida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

5 1º.- Un filtro de aire para extraer de éstas fibras de polvo y otras materias sólidas, que comprende, pantallas filtrantes dispuestas dentro de una caja en ángulo entre sí para producir una forma virtualmente en V, junto con secadores o cepillos para cada una dispuestos en forma similar y atravesados hacia
10 atrás y hacia adelante sobre los filtros por una doble voluta o dispositivo de rosca de Arquímedes al paso que el aire que se filtra es arrastrado al través de las pantallas.

 2º.- Un filtro de aire según se reivindica en el punto 1º, donde los medios secadores transversales están situados
15 en el vértice de la V y llevan sujetos unos raspadores destinados a mover los botones cargados de polvo u otra materia sólida cepillado de las pantallas a lo largo del suelo o base de la caja hacia uno o los dos extremos o al través de ellos.

 3º.- Un filtro de aire, según se reivindica en los
20 puntos 1º o 2º, combinado con una máquina cardadora, con engranajes interconectados para actuar el mecanismo que atraviesa el secador y el raspador.

 4º.- Un filtro de aire.

19907-13AG



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 AGO. 1951

P.A.

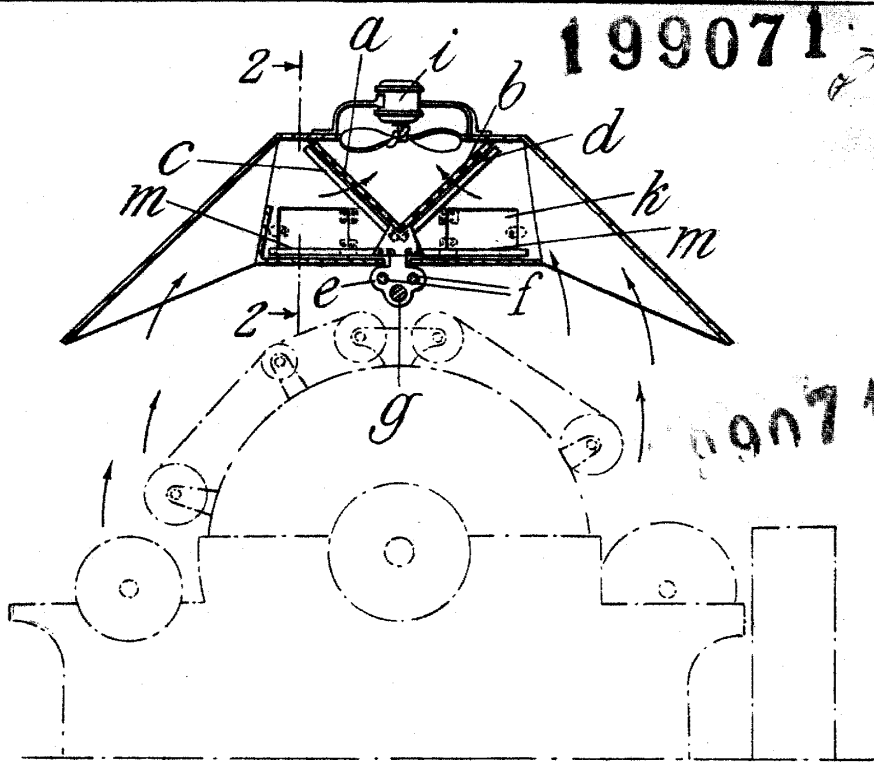


Fig. 1.

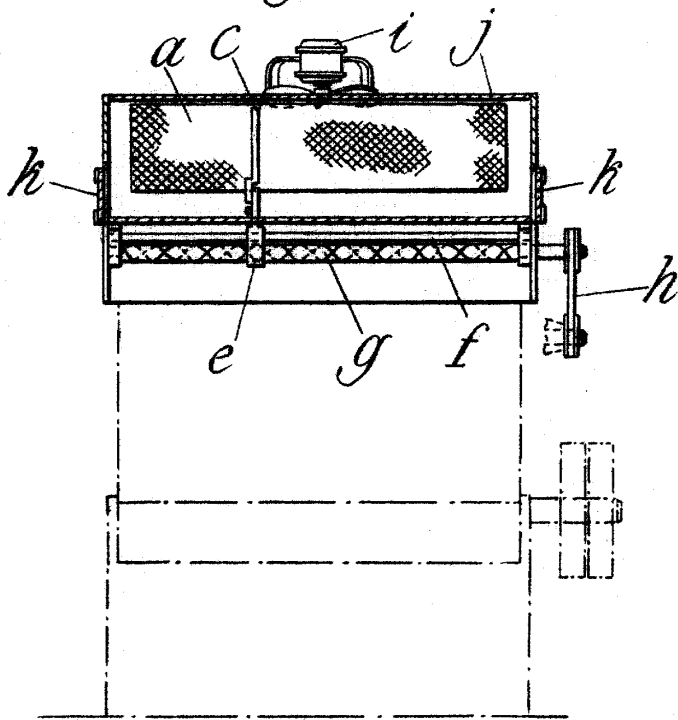


Fig. 2.

P. A.,

Albarran de El...